

**Resolución de fecha 12 de febrero de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la nueva relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de T.E. I Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición, sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.**

Con fecha 12 de febrero de 2024, D<sup>a</sup>. Sonia Díez Muñiz, aspirante propuesta con mayor puntuación en la orden número 8: T.E. I Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, presenta su renuncia a ocupar la plaza del referido proceso selectivo y en consecuencia, siguiendo las indicaciones del punto 8.2.2 de las bases de la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, el Tribunal Calificador propone al siguiente aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.


**La nueva relación de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos en la orden 8: T.E. I Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, quedaría como se indica a continuación:**

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***6991**	HERNANDEZ FUENTES, MARIA DONINA	40,26	10,00	50,26

**La nueva aspirante, D<sup>a</sup>. María Donina Hernández Fuentes**, incluida en esta relación complementaria, deberá presentar la documentación acreditativa que se refiere en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Complutense ([www.ucm.es](http://www.ucm.es)).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,  
Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	3055-4972-6464P624D-4D43	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	12/02/2024 14:30:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3055-4972-6464P624D-4D43">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3055-4972-6464P624D-4D43</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			